MANUAL DE ESTILO ESO

CUADERNO

TRABAJOS ESCRITOS

SOPORTE DIGITAL

REDACCIONES

CUADERNO	
SOPORTE	◦ Cuaderno tamaño folio o bloc de anillas con hojas en blanco o de una raya o cuadros.
PORTADA SOPORTE	◦ Nombre y apellidos del alumno, grupo y área/asignatura, escritos en letra clara sobre una pegatina en la portada.
INTERIOR SOPORTE	◦ La primera página del cuaderno se dejará en blanco. ◦ Se debe dejar margen superior, inferior y laterales. ◦ La fecha debe ir pegada al margen. ◦ Los renglones tendrán interlineado suficiente. ◦ Se copiarán siempre los enunciados. ◦ Las actividades deben corregirse en un color diferente al empleado para hacerlas. ◦ Al comenzar un bloque de actividades, se indicará la página del libro a la que corresponden, y se escribirá bien claro el número y los apartados de cada actividad. ◦ Al comenzar un tema, se empezará siempre en una página nueva del cuaderno. Cada tema debe llevar su portada correspondiente, donde aparezca claramente escrito el nombre del tema y en su caso una ilustración relativa al contenido del mismo. ◦ Los diferentes apartados de cada tema deben quedar claramente diferenciados, bien mediante el uso de un color distinto, subrayado, mayúsculas y/o dejando un espacio de interlineado más amplio entre el fin del apartado anterior y el inicio del siguiente.
INSTRUMENTO ESCRITURA	◦ Bolígrafo azul o negro con carácter general. ◦ Bolígrafo rojo o de otro color para correcciones. ◦ En aquellas áreas y casos que el profesor/a estime convenientes, se podrá utilizar el lápiz como instrumento de escritura.

INICIO

TRABAJOS ESCRITOS	
SOPORTE	◦ Folios blancos.
PORTADA SOPORTE	◦ Debe aparecer el título del trabajo en el centro de forma destacada. ◦ En el margen inferior derecho aparecerán el nombre y apellidos del alumno, el grupo, el área y el profesor, la fecha y el nombre del instituto. ◦ En la portada se puede incluir alguna ilustración que tenga que ver con el contenido del trabajo.
INTERIOR SOPORTE	◦ La segunda página será el índice del trabajo, en el que aparecerán las páginas a las que corresponde cada apartado. ◦ A partir de la tercera página se desarrollará el cuerpo del trabajo. ◦ La última página será la dedicada a la bibliografía del trabajo. Para citar los libros o páginas web empleados para el trabajo se seguirá la siguiente nomenclatura: ◦ CITA DE LIBROS: Apellidos, iniciales del nombre del autor, Título (subrayado), editorial, año de edición. ◦ REFERENCIAS WEB: enlace de la página consultada.
INSTRUMENTO ESCRITURA	◦ Los trabajos escritos pueden ser presentados a mano o a ordenador. En este sentido se seguirán las instrucciones dadas por cada profesor.

INICIO

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

Los trabajos escritos de investigación de nuestros alumnos deben responder a unas pautas de presentación comunes para todas las asignaturas . Dicha presentación podrá hacerse a ordenador, con procesador de textos o escritos a mano, dependiendo del profesor que encargue el trabajo. En cualquiera de los dos casos presentarán las siguientes características:

1.- **PORTADA**: en ella deben aparecer los siguientes datos

TÍTULO

NOMBRE DEL ALUMNO-GRUPO
ASIGNATURA
PROFESOR
FECHA

IES LOS ÁLAMOS
CURSO _____

2.- La segunda página será el **ÍNDICE** del trabajo, en el que aparecerán las páginas a las que corresponde cada apartado.

3.- A partir de la tercera página se desarrollará el **CUERPO** del trabajo.

4.- La última página será la dedicada a la **BIBLIOGRAFÍA** del trabajo. Para citar los libros o páginas WEB empleados para el trabajo se seguirá la siguiente nomenclatura:

- CITA DE LIBROS:
  APELLIDOS, Iniciales nombre autor, Título, Editorial, Año de edición
- REFERENCIAS WEB:
  Enlace de la página consultada

5.- **Otros datos:**

- Los márgenes a emplear serán: 3 superior, 3 izquierda, 1,5 derecha, 1,5 inferior.
- Tamaño de la letra :11
- Fuente: a elección del alumno o del profesor.
- Interlineado: 1,2
- El trabajo debe presentar numeración de páginas (a partir del índice)

6.- En el caso de **trabajos a mano** se facilitará un prototipo de plantilla con el interlineado deseado para que todos los alumnos lo presenten en las mismas condiciones.

REDACCIONES	
SOPORTE	◦ Folios blancos
PORTADA SOPORTE	◦ Normalmente las redacciones no llevan portada.
INTERIOR SOPORTE	◦ Es recomendable utilizar una plantilla de pautado para ayudarte a hacer los renglones rectos. ◦ Incluir en el margen superior derecho los datos que permiten identificar la redacción: nombre y apellidos, grupo, materia y fecha. ◦ Antes de elaborar la versión definitiva para entregar, es mejor hacer un borrador (en sucio) y pasarlo luego a limpio. ◦ Respetar los márgenes (1,5-2 cm aproximadamente a cada lado de la hoja), y el espacio entre los párrafos. ◦ Grapa tu redacción si ocupa más de una hoja. ◦ Si la escribes a mano, cuida los tachones y evita abusar del "tippex".
INSTRUMENTO ESCRITURA	◦ Las redacciones pueden presentarse a mano (usando siempre bolígrafo) o a ordenador, según las indicaciones del profesor.

INICIO

PRESENTACIONES EN SOPORTE DIGITAL	
SOPORTE	◦ Pueden ser variados (preguntar al profesor al respecto): documentos de Word o pdf, powerpoints...
PORTADA SOPORTE	◦ Las mismas que para los trabajos escritos.
INTERIOR SOPORTE	◦ Debe incluir imágenes y textos donde aparezcan las ideas más importantes. A este respecto hay que destacar que no se debe incorporar al soporte del trabajo todo lo que el alumno va a decir en la presentación, solo las ideas fundamentales. ◦ La exposición debe ser clara y ordenada, utilizando la terminología adecuada y el vocabulario propio del área y el tema concreto al que se refiere. ◦ Se debe cuidar que la fuente escogida destaque bien sobre el fondo. ◦ No se debe "recargar" con demasiados efectos la presentación, pues corre el riesgo de bloquearse o dar problemas durante la exposición.
EXPOSICIÓN EN CLASE	◦ Al comienzo de la presentación, se debe hacer una introducción (presentación del tema del trabajo y autores del mismo). ◦ Igualmente al terminar se debe agradecer a la audiencia la atención prestada y abrir un turno de preguntas. ◦ Durante la exposición el alumnado intentará leer lo menos posible.

INICIO

¿Qué hicimos la última clase?

El objetivo de esta actividad es trabajar la expresión oral de nuestros alumnos a través del repaso diario de lo trabajado en la clase anterior. Cada día, un alumno debe prepararse una pequeña exposición (2-3 minutos) que deberá explicar delante de los compañeros, recordando los contenidos y actividades que se vieron en la última clase de la materia.

1. INTRODUCCIÓN:
   (Hola / buenos días / buenas tardes), soy ..... y voy a (recordaros / repasar/ hablar de) lo que hicimos la última clase de.....

2. DESARROLLO:
   El último día (trabajamos / estudiamos / hablamos de / aprendimos) .....

   Como deberes teníamos que hacer .....

3. FINAL:
   ¿Hay alguna pregunta / tenéis alguna pregunta? Muchas gracias por vuestra atención.

NO DEBES OLVIDAR...

- Utilizar al menos cinco palabras del **vocabulario específico** de la lección que estáis estudiando en clase.
- **No debes usar palabras comodín**: "*esto, eso, cosa, yo que sé*", ni dejar frases sin acabar.
- Incluir **conectores** para ordenar las distintas partes del discurso.
  - En primer lugar, de entrada
  - En segundo lugar, seguidamente
  - En adelante, posteriormente, a continuación
  - Finalmente, por último...
- **Controlar la voz**, procurando hablar alto y claro.
- Cuidar los **gestos y movimientos** mientras estés exponiendo (no mover en exceso las manos, no apoyarte en la pared...)
- **Mirar a los compañeros.**

ANEXO 1
PLANTILLA DE EVALUACIÓN DE DEBATE

ALUMNO/GRUPO EVALUADO.....

ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN			
	MB	BIEN	REGULAR	MAL
UTILIZACIÓN DEL REGISTRO FORMAL DE LA LENGUA:				
¿HA EMPLEADO PALABRAS COMODÍN?				
¿HA COMUNICADO BIEN LO QUE QUERÍA DECIR?				
EMPLEO DE LOS ELEMENTOS PARAVERBALES:				
ENTONACIÓN				
VOLUMEN DE VOZ				
DISPOSICIÓN ANTE EL PÚBLICO				
¿HA RESPETADO EL TURNO DE PALABRA?				
¿HA ATENDIDO LAS DIRECTRICES DEL MODERADOR?				
VALIDEZ DE LOS ARGUMENTOS EMPLEADOS:				
¿HA UTILIZADO EJEMPLOS?				
¿HA ACUDIDO A NOTICIAS RECIENTES?				
¿HA APORTADO EXPERIENCIAS PERSONALES?				
NOTA FINAL				

EL DEBATE

1.- ¿QUÉ ES UN DEBATE?

Un debate es una actividad que consiste en comentar, tratar, intercambiar ideas y puntos de vistas distintos sobre un determinado tema, con la participación de un grupo de personas.

Hay que nombrar a un **MODERADOR** que es la persona que dirige el debate y que se encarga de:

- Presentar el tema a debatir
- Establecer el turno de palabra
- Poner orden si todos hablan a la vez o no se respetan las normas establecidas
- Resumir los acuerdos o las conclusiones
- Dar por finalizado el debate

2.- REGLAS DEL DEBATE

- Para intervenir hay que pedir la palabra al moderador
- Utiliza un lenguaje claro y respetuoso en tus intervenciones
- Piensa lo que vas a decir antes de pedir la palabra
- Tus intervenciones deben ser breves
- Escucha a tus compañeros con atención y no repitas ideas que ya se han dicho
- Tus ideas y opiniones deben estar relacionadas con el tema a debatir
- Actúa con calma y tolerancia hacia las ideas distintas de los demás.

3.- ¿CÓMO LLEVARLO A CABO EN EL AULA?

El aula debe estar dispuesta en tres grupos, dos de ellos debatirán y el tercero será el público que tendrá como función la valoración y evaluación de sus compañeros en el debate.

La evaluación de la actividad se realizará siguiendo la plantilla de corrección (ANEXO 1) y los criterios de exposición oral de este PLC.

4.- CONCLUSIONES

Un debate bien realizado sirve para:

1. Aprender a escuchar
2. Aprender a expresar nuestros propios argumentos
3. Aprender a respetar opiniones y puntos de vista distintos a los nuestros, aceptando y respetando las ideas de los otros aunque no se compartan.
4. Aprender de las aportaciones de los demás.

Ficha de evaluación de exposiciones orales

Alumno:	Curso:
TEMA:	Tipo de texto:
Fecha:	Tiempo de exposición:

Competencias	Puntuación	Observaciones
Competencia comunicativa		
Volumen adecuado	1 2 3 4 5	
Vocalización correcta	1 2 3 4 5	
Ritmo adecuado y continuo	1 2 3 4 5	
Gesto y postura adecuados	1 2 3 4 5	
Valoración	**1 2 3 4 5**	
Competencia expositiva		
Soltura discursiva	1 2 3 4 5	
Se sirve de un esquema básico	1 2 3 4 5	
Usa material de apoyo	1 2 3 4 5	
Discurso adecuado y coherente	1 2 3 4 5	
Valoración	**1 2 3 4 5**	
Competencia gramatical		
Discurso cohesionado	1 2 3 4 5	
Concordancia correcta	1 2 3 4 5	
Valoración	**1 2 3 4 5**	
Competencia léxica		
Léxico adecuado al tema	1 2 3 4 5	
Léxico adecuado al auditorio	1 2 3 4 5	
Ausencia de muletillas	1 2 3 4 5	
Abuso de palabras comodín	1 2 3 4 5	
Valoración	**1 2 3 4 5**	

Calificación global	

Otros datos de interés

CONECTORES ESPAÑOL - INGLÉS

	ESPAÑOL
Añadir ideas sobre un mismo tema	y, también, más, además, por otra parte, por otro lado...
Expresar un contraste	pero, aunque, a pesar de, sin embargo, por el contrario, no obstante, mejor, más bien, en lugar de esto, mientras que, al contrario, contrariamente, en contraste, con todo, ni, mas, sino, ahora bien...
Presentar la causa o el motivo	porque, por eso, puesto que, debido a, ya que, en virtud de..
Describir un resultado	por consiguiente, por lo tanto, así, como resultado, como consecuencia, luego, de donde, por esta razón, de modo que, de ahí que, en consecuencia, esto muestra, esto indica, lo que evidencia...
Expresar el tiempo	después, más tarde, antes, entre tanto, mientras, tan pronto como
Enumerar una serie de puntos	En primer lugar, de entrada, en segundo lugar, seguidamente, simultáneamente, en adelante, posteriormente, a continuación, finalmente, por último...
Dar ejemplos	Por ejemplo, así, es decir, en otras palabras o lo que es lo mismo, o sea, esto es, en realidad, de hecho...
Mostrar puntos en común	del mismo modo, de igual modo, de la misma manera, así mismo, igualmente, de igual forma, idénticamente, en forma similar, como, tal como...
Hacer una aclaración	de hecho, ciertamente, en realidad, en otras palabras, es decir...
Hacer conclusiones	finalmente, en conclusión, en suma, para terminar, para concluir, así, de esta manera, brevemente, resumiendo, en resumen, en síntesis...
Presentar ideas opuestas	por otra parte, por el contrario, en otro sentido, en contraste, otro aspecto, ahora bien...
Expresar opiniones personales	En mi opinión, creo que, pienso que, según mi punto de vista, personalmente...
Hacer afirmaciones generales	En general, por regla general, en sentido amplio, en líneas generales, por lo común...

	INGLÉS
Añadir ideas sobre un mismo tema	and, in addition (to), furthermore, moreover, what's more, besides, also, too...
Expresar un contraste	but, however, nevertheless, yet, still, although, even if, even though, in spite of, despite, whereas...
Presentar la causa o el motivo	because (of), since, due to, as, one/another reason for...is...
Describir un resultado	so, therefore, consequently, thus, as a result, as a consequence, for this reason, that is why...
Expresar el tiempo	when, while, before, after, until, as soon as, by the time...
Enumerar una serie de puntos	first, at first, firstly, to begin, to start with, in the beginning, next, then, later, meanwhile, after that, afterwards, at last, lastly, finally, in the end..
Dar ejemplos	for example, for instance, such as, like, particularly, in particular, especially, (more) specifically...
Mostrar puntos en común	similarly, likewise, in the same way...
Hacer una aclaración	in fact, as a matter of fact, actually, the truth is, in other words...
Hacer conclusiones	in conclusion, to sum up, finally, in short...
Presentar ideas opuestas	On the one hand, on the other hand, in contrast, contrary to, it can also be argued that, but there are people who say (that)...
Expresar opiniones personales	in my opinion, I (strongly) believe (that), I think/feel (that), in my view, it seems to me (that), personally, as I see it...
Hacer afirmaciones generales	in general, generally, as a rule, on the whole...

CONECTORES ESPAÑOL - FRANCÉS

	ESPAÑOL
Añadir ideas sobre un mismo tema	y, también, más, además, por otra parte, por otro lado…
Expresar un contraste	pero, aunque, a pesar de, sin embargo, por el contrario, no obstante, mejor, más bien, en lugar de esto, mientras que, al contrario, contrariamente, en contraste, con todo, ni, mas, sino, ahora bien…
Presentar la causa o el motivo	porque, por eso, puesto que, debido a, ya que, en virtud de..
Describir un resultado	por consiguiente, por lo tanto, así, como resultado, como consecuencia, luego, de donde, por esta razón, de modo que, de ahí que, en consecuencia, esto muestra, esto indica, lo que evidencia…
Expresar el tiempo	después, más tarde, antes, entre tanto, mientras, tan pronto como
Enumerar una serie de puntos	En primer lugar, de entrada, en segundo lugar, seguidamente, simultáneamente, en adelante, posteriormente, a continuación, finalmente, por último…
Dar ejemplos	Por ejemplo, así, es decir, en otras palabras o lo que es lo mismo, o sea, esto es, en realidad, de hecho…
Mostrar puntos en común	del mismo modo, de igual modo, de la misma manera, así mismo, igualmente, de igual forma, idénticamente, en forma similar, como, tal como…
Hacer una aclaración	de hecho, ciertamente, en realidad, en otras palabras, es decir…
Hacer conclusiones	finalmente, en conclusión, en suma, para terminar, para concluir, así, de esta manera, brevemente, resumiendo, en resumen, en síntesis…
Presentar ideas opuestas	por otra parte, por el contrario, en otro sentido, en contraste, otro aspecto, ahora bien…
Expresar opiniones personales	En mi opinión, creo que, pienso que, según mi punto de vista, personalmente…
Hacer afirmaciones generales	En general, por regla general, en sentido amplio, en líneas generales, por lo común…

	FRANCÉS
Añadir ideas sobre un mismo tema	Et, aussi, de plus, en plus, en d'autres termes…
Expresar un contraste	Mais, cependant/toutefois, au contraire/en revanche, ceci dit, bien que (+ subj), même si, par contre, quant à…, non seulement…mais,…
Presentar la causa o el motivo	Car/parce que, puisque, étant donné que, du fait que, à cause de, voilà ce qui/que…
Describir un resultado	Ainsi, c'est pourquoi, donc, alors, en effet, en conséquent, par conséquence, de sorte que…
Expresar el tiempo	Quand, pendant, avant, après/ensuite/puis, jusqu'à (ce que), dès (que), désormais, tandis que
Enumerar una serie de puntos	Premièrement, (tout) d'abord, en premier lieu, au premier abord, avant tout/toute chose, pour commencer, au début, je commencerai par… Deuxièmement, en second lieu, ensuite/puis, pour continuer, j'ajouterai que… Finalement, enfin, en définitive, tout compte fait, finalement, en fin de compte…
Dar ejemplos	Par exemple, c'est-à-dire, comme, (plus) particulièrement, (plus) spécialement, entre autres, notamment…
Mostrar puntos en común	De la même manière, ainsi, de cette façon…
Hacer una aclaración	En fait, réellement/en réalité, en d'autres termes…
Hacer conclusiones	En conclusion, (en) bref, finalement, en fin de compte, en définitive, pour conclure/finir/terminer, tout compte fait. je terminerai en disant que…
Presentar ideas opuestas	D'un côté… d'un autre côté, d'une part….d'autre part, on peut aussi dire que…, cependant/toutefois…
Expresar opiniones personales	Selon/d'après moi, personnellement, quant à moi, en ce qui me concerne, pour ce qui est de mon opinion personnelle…
Hacer afirmaciones generales	En général, d'une façon générale, généralement parlant, sans entrer dans les détails on peut dire que…

NOVEDADES RAE Y OTRAS RECOMENDACIONES

1.- Eliminación de la tilde diacrítica en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos incluso en casos de posible ambigüedad.

Lo correcto es no acentuar ningún demostrativo (ni determinante ni pronombre) ni el adverbio SOLO como se hacía hasta ahora.

2.-Sustitución de la *q* etimológica con en aquellos extranjerismos y latinismos plenamente adaptados al español (*quorum* > cuórum).

Según esto, iríamos a Catar en lugar de a Qatar

3.- Eliminación de la tilde en palabras con diptongos o triptongos ortográficos: *guion, truhan, fíe, liais,* etc.

Estas palabras resultan raras escritas así porque hasta ahora, al ser extensas para ser monosílabas, se entendían como bisílabas y la RAE las tildaba. En realidad solo tienen una sílaba y la norma general dice que las palabras monosílabas no se acentúan en español.

4.- Supresión de la tilde diacrítica en la conjunción disyuntiva *o* escrita entre cifras.

Es decir, cuando escribamos números escritos en cifras NO se acentúa la o. Antes se onsideraba que había que tildarlo para no confundirlo con el cero (0).

5.- Equiparación en el tratamiento ortográfico de extranjerismos y latinismos, incluidas las locuciones.

Puede resultar extraño pero la RAE admite palabras como *güisqui, chalé,...*

La tendencia es a asemejar las palabras extranjeras a la grafía nuestra. No debe resultar extraño; todos conocemos el deporte rey como fútbol y no con su entrada original en inglés *football.*

6.- Dobles participios: imprimido/impreso, freído/frito, proveído/provisto.

Coexisten estos dobletes con el mismo significado y la misma función, aunque alguna de las formas nos resulte extraña.

7.- Infinitivo por imperativo.

La RAE a este respecto dice:

„ Cuando se da una orden a una segunda persona (del singular o del plural), deben usarse las formas propias del imperativo, si la oración es afirmativa, o las formas correspondientes del subjuntivo, si la oración es negativa, va introducida por la conjunción *que* o se dirige a un interlocutor al que se trata de usted".

Es decir, resulta incorrecto decir „ *Cerrar la pùerta". Lo corecto es decir : Cierra la puerta (2ª sing.) o cerrad la puerta (2ª plural).

El imperativo solo se utiliza en negación: no cerrar la puerta.

8.- El agua, esta agua, mucha agua y otros sustantivos que empiezan por a/ha tónicas.

El sustantivo *agua* es de género femenino, pero tiene la particularidad de comenzar por /a/ tónica (la vocal tónica de una palabra es aquella en la que recae el acento de intensidad: [água]). Por razones de fonética histórica, este tipo de palabras seleccionan en singular la forma *el* del artículo, en lugar de la forma femenina normal *la.* Esta regla solo opera cuando el artículo antecede inmediatamente al sustantivo, de ahí que digamos *el agua, el área, el hacha;* pero si entre el artículo y el sustantivo se interpone otra palabra, la regla queda sin efecto, de ahí que digamos *la misma agua, la extensa área, la afilada hacha.* Puesto que estas palabras son femeninas, los adjetivos deben concordar siempre en femenino: *el agua clara, el aula espaciosa,...*

Los determinantes que acompañan a estas palabras femeninas son EL, UN, ALGÚN y NINGÚN en masculino. El resto de determinantes van en femenino.

No es correcto, por lo tanto decir *este aula* aunque lo digamos constantemente e incluso lo escribamos en carteles por el instituto.

9.- La mayoría de los manifestantes, el resto de los alumnos, la mitad de los presentes, etc. + verbo en singular.

Se trata de un caso de CONCORDANCIA entre el núcleo del S.N. y el verbo. Así, diremos: La mayoría de los alumnos IRÁ (no irán) al patio.

10.- Los ciudadanos y las ciudadanas, los niños y las niñas.

LA RAE dice:

„Este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos: *Todos los ciudadanos mayores de edad tienen derecho a voto.*

La mención explícita del femenino se justifica solo cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto: *El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad.*

La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va <u>contra el principio de economía del lenguaje</u> y se funda en razones extralingüísticas. Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos.

El uso genérico del masculino se basa en su condición de término no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, es incorrecto emplear el femenino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Así, *los alumnos* es la única forma correcta de referirse a un grupo mixto, aunque el número de alumnas sea superior al de alumnos varones".

Este apartado es bastante controvertido porque añade custiones ideológicas y de mandamioento institucional. Los filólogos no solemos entender nada más que de funcionamiento de la lengua. Y la lengua no es ni machsita ni feminista. Lo que debe primar es la economía del lenguaje y el sentido común.

11.-Plural de las siglas: las ONG, unos DVD

En español, las siglas son invariables en la lengua escrita, es decir, no modifican su forma cuando designan más de un referente. El plural se manifiesta en las palabras que las introducen o que las modifican: *varias ONG europeas, unos DVD, los PC.* Por eso es recomendable utilizar siempre un determinante para introducir la sigla cuando esta ha de expresar pluralidad:

Ejemplo: *La medida ha sido apoyada por diferentes ONG del país.*

12.- Tilde en las mayúsculas.

Las letras mayúsculas deben escribirse con tilde si les corresponde llevarla según las reglas de acentuación gráfica del español, tanto si se trata de palabras escritas en su totalidad con mayúsculas como si se trata únicamente de la mayúscula inicial.

13.- Tilde en las formas verbales con pronombres átonos: deme, estate, mirándolo, etc.

Las formas verbales seguidas de pronombres átonos (*me, te, lo, la, los, las, le, les, se, nos, os*) se escriben y se pronuncian como una sola palabra. Desde la ortografía académica de 1999, estas palabras se someten como las demás a las reglas de acentuación gráfica del español, sin constituir ninguna excepción.

14.- Mayúscula o minúscula en los meses, los días de la semana y las estaciones del año.

Salvo que la mayúscula venga exigida por la puntuación (a comienzo de texto o después de punto), los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año se escriben en español con **minúscula inicial**.

15.- Palabras con doble grafía.

Asimismo, así mismo. Se trata del adverbio sinónimo de *también, además.*

Y hay otra forma de *así mismo*, en la que *así* es adverbio de modo y *mismo* un adjetivo de identidad: Lo otro se puede hacer también *así mismo* (de la misma manera).; Distínganse

estas formas de la secuencia reflexiva *a sí mismo (-a, -os, -as)*: El entrenador se echó *a sí mismo* la culpa de la derrota.

Boca abajo, bocabajo

En seguida, enseguida

Entre tanto, entretanto

In fraganti, infraganti.

16.- Palabras con doble acentuación

afrodisíaco(a)	afrodisiaco(a)	alvéolo	Alveolo
amoníaco	amoniaco	atmósfera	atmosfera
austríaco	austriaco	beréber	bereber
búmeran	bumerán	cardíaco(a)	cardiaco(a)
cártel	cartel	cénit	cenit
chófer	chofer	cóctel	coctel
electrólisis	electrolisis	dínamo	dinamo
élite	elite	hemiplejía	hemiplejia
hipocondríaco(a)	hipocondriaco(a)	íbero	ibero
kárate	karate	isóbara	Isobara
maníaco(a)	maniaco(a)	médula	Medula
olimpíada	olimpiada	omóplato	omoplato
paraplejía	paraplejia	período	periodo

LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS

¿QUÉ SON?

Son textos que pretenden convencer de una determinada idea (**tesis**) aportando una serie de razones o argumentos. El texto argumentativo suele seguir un orden muy lógico:

1. *INTRODUCCIÓN*: presentación del tema.
2. *EXPOSICIÓN DE LA TESIS*: Se deja clara la postura que defiende el autor
3. *ARGUMENTACIÓN*: Se enumeran los argumentos, de muy diverso tipo, que llevan al autor a defender su tesis.
4. *CONCLUSIÓN*: Se recoge la idea fundamental del texto.

Los argumentos que aparecen en estos textos pueden ser de diferente tipo:

- **De autoridad**: Se cita a un experto para apoyar la tesis: "*Como señala el catedrático de Meteorología de la Universidad de Sevilla ...*"
- **De cantidad**: Se utiliza para fundamentar una determinada postura un dato numérico: "*El 60% de nuestros adolescentes reconoce haber consumido...*"
- **De experiencia personal**: Lo vivido o visto por uno mismo puede emplearse como argumento: "*Por lo que compruebo en mí mismo, y en mis familiares y conocidos, los españoles estamos abandonando las tiendas de barrio para realizar mayoritariamente nuestras compras en las grandes superficies.*"
- **De salud**: Se valora lo beneficioso para el cuerpo humano frente a lo nocivo o perjudicial: "*El tabaquismo conlleva un incremento sustancial del riesgo de padecer cáncer.*"
- **De justicia o moral**: Lo ético debe prevalecer sobre lo injusto o lo inmoral: "*El derecho a la integridad física reconocido a todo ser humano impide la utilización de la tortura como medio de obtener una declaración de culpabilidad de los presuntos implicados en el asesinato de Marta del Castillo.*"
- **De utilidad**: Se valora lo que reporta alguna ventaja práctica frente a lo inútil: "*Está más que demostrado que una buena planificación en el estudio es el mejor requisito para obtener unos buenos resultados académicos*".

¿CÓMO SE ELABORA UN TEXTO ARGUMENTATIVO?

Procedimiento	Estructura

◦ Elección del tema.
◦ Documentación (fuentes que se utilizarán para la elaboración del texto como diccionarios, enciclopedias, revistas, periódico, internet...)
◦ Organización de la información.
◦ Elaboración de un borrador previo.
◦ Redacción final del texto argumentativo.
	◦ **Título** del texto
	◦ **Tres párrafos** (separados cada uno de ellos por un espacio)
	  ◦ **Exposición de la tesis:** aparece la palabra clave o tesis de la argumentación.
	  ◦ **Argumentación:** se exponen los tipos de argumentos que se crean convenientes (en contra y/o a favor) y de diferentes tipos (de experiencia personal, lógico, de ejemplo, de la mayoría, de autoridad...)
	  ◦ **Conclusión:** breve resumen del texto argumentativo. En él vuelve a aparecer la tesis y se puede repetir o redactar algún nuevo argumento.

Ejemplo de texto argumentativo:

Las redes sociales

"Las redes sociales, entre las que destacan Facebook y Twitter se han convertido en todo un fenómeno social pues están revolucionando la forma de comunicarse y de interactuar. Su capacidad para hacer llegar la información a cualquier parte del mundo en un tiempo récord y la posibilidad de establecer relación con más personas de manera sencilla, han hecho de este tipo de comunicación una de las más conocidas y aclamadas en todo el mundo.

En primer lugar tengo que deciros que soy usuario de Facebook desde hace años y me parece una extraordinaria herramienta. Todas ellas permiten compartir información con millones de personas de forma muy sencilla. Una gran parte de la población usa las redes sociales porque permiten desarrollar aficiones. También permiten acudir a acontecimientos y participar en actos y conferencias. En mi caso es una herramienta muy útil porque me sirve para mantenerme en contacto con amigos y familiares, especialmente con los que viven lejos. ¡Muchos de nosotros no podríamos vivir sin Facebook o Twitter! Pero las redes sociales no solo tienen ventajas. Según el reciente informe de la Agencia Española de Protección de Datos, más del 40% de los usuarios tiene configurado su perfil de forma que todo el mundo puede verlo. Cuentan la historia de una chica que dio su dirección a un desconocido por la red y sufrió meses de acoso hasta que intervino la policía. Con este ejemplo se demuestra que la privacidad puede verse en peligro, especialmente en los menores, debido a que cualquier persona tiene acceso a los datos privados de estas personas, y no siempre es bueno. Otro grandísimo problema es la adicción que crean, pudiendo provocar tal obsesión capaz de retener a la persona que la sufre durante horas "enganchada" a ellas. Por eso, las autoridades recomiendan un uso responsable.

En definitiva, yo creo que las redes sociales son un magnífico instrumento para comunicarse e intercambiar opiniones e imágenes con personas cercanas, socializarse, y hacer llegar la información a cualquier parte de forma rápida y sencilla, pero no debemos usarlas sin ningún control porque pueden volverse un peligro contra nuestra privacidad y nuestra seguridad. ¡Hazte una cuenta y entra en el futuro!"

- ***Tesis:*** *Las redes sociales (Aparece en el título y en los párrafos 1 y 3.*
- ***Título:*** *Las redes sociales (amarillo). Es un SN (det. + N + adj.).*
- ***Párrafos:*** *El texto se divide en tres párrafos separados por un espacio. Los párrafos 1 y 3 suelen tener la misma extensión, mientras que el párrafo 2 suele ser algo más extenso, ya que en él se redactan los argumentos.*
- ***Argumentos:***
  - *Argumentos a favor: compartir información, desarrollar aficiones, acontecimientos (azul)*
  - *Argumentos en contra: privacidad, adicción, seguridad (rojo).*
  - *Argumento de experiencia personal: "...soy usuario de Facebook..." (gris).*
  - *Argumento que sirva como ejemplo: "Cuentan la historia de..." (lila).*
  - *Argumento de autoridad: "Agencia Española de..." (marrón).*
- ***Conectores textuales:***
  - *Párrafo 2: En primer lugar, También, pero, Por eso (verde).*
  - *Párrafo 3: En definitiva (verde).*

Texto de las redes sociales tomado de http://justificaturespuesta.com/como-ensenar-a-tus-alumno-a-redactar-un-texto-argumentativo/

LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS

¿QUÉ SON?
Es un texto que nos sirve para detallar las características de algo: una persona, un paisaje, un objeto, una idea...

¿CÓMO SE ELABORA UN TEXTO DESCRIPTIVO?		
Procedimiento	**Estructura**	**Aspectos lingüísticos**
∘ Elección del tema. ∘ Documentación (fuentes que se utilizarán para la elaboración del texto descriptivo como diccionarios, enciclopedias, revistas, periódico, internet...) ∘ Organización de la información. ∘ Elaboración de un borrador previo. ∘ Redacción final del texto expositivo.	∘ Presentación de lo que vamos a describir, mediante una definición ∘ Enumeración de las características que posee lo que estamos describiendo. ∘ A veces se puede concluir con un resumen o conclusión.	∘ En la definición suelen emplearse las formas verbales es o son: *un poliedro es un cuerpo geométrico que está limitado por cuatro o más polígonos.* ∘ La conclusión deberá iniciarse con un conector de la clase de *en suma, en definitiva, en conclusión, en resumen...*

Texto comentado sobre los moluscos

Los moluscos son animales con simetría bilateral y cuerpo blando, que suele estar protegido por una concha.

Los moluscos muestran diversas características comunes:

1. Su cuerpo está dividido en cabeza, masa visceral y pie.
2. La cabeza tiene la boca y los órganos de los sentidos, a veces sobre tentáculos.
3. La masa visceral está recubierta por una membrana, llamada manto, *encargada de producir la concha.*
4. El pie es una masa musculosa que sirve para que el animal se desplace.
5. Los moluscos son en su mayoría marinos, aunque también los hay terrestres y de agua dulce.

En definitiva, animales como la almeja, el pulpo, la babosa y el caracol son moluscos.

- *Definición (naranja): término definido + forma verbal "son" + segunda expresión que acota el significado de la primera.*
- *Enumeración de las características (verde)*
- *Resumen o conclusión, que se inicia con un conector (rojo)*

LOS TEXTOS EXPOSITIVOS

¿QUÉ SON?
Es aquel que presenta de modo objetivo una determinada información (la vida en la Prehistoria, los números fraccionarios, la célula, las reglas del baloncesto, la música neoclásica...).

¿CÓMO SE ELABORA UN TEXTO EXPOSITIVO?		
Procedimiento	**Estructura**	**Aspectos lingüísticos**
∘ Elección del tema. ∘ Documentación (fuentes que se utilizarán para la elaboración del texto expositivo como diccionarios, enciclopedias, revistas, periódico, internet...) ∘ Organización de la información. ∘ Elaboración de un borrador previo. ∘ Redacción final del texto expositivo.	∘ Un título (preferentemente un Sintagma Nominal). ∘ Tres partes (separadas cada una de ellas por un espacio) o Parte 1: Introducción (presentación del tema) o Parte 2: Desarrollo (explicación de las ideas y características principales del tema) o Parte 3: Conclusión (breve resumen de las ideas más importantes)	∘ Objetividad de las oraciones (debe evitarse la opinión personal). ∘ Oraciones enunciativas afirmativas y negativas. ∘ Uso del modo indicativo y de la tercera persona. ∘ Otros aspectos: o Abreviaturas o Tecnicismos o Conectores o Paréntesis, etc

Texto comentado sobre el gas ozono:

El gas ozono

Gas ozono

La presencia del gas ozono en la superficie terrestre tiene un efecto negativo, ya que es una sustancia tóxica que afecta a la salud del ser humano.

De hecho, en las capas altas de la atmósfera, el gas ozono es un componente natural que protege contra la radiación de los rayos ultravioleta. Sin embargo, su presencia en la superficie terrestre tiene un efecto muy distinto, es tóxica y afecta a la salud del ser humano. Es el hombre precisamente el culpable de las concentraciones de ozono en las capas más bajas de la atmósfera puesto que el gas se forma como consecuencia de reacciones químicas que se producen, en presencia de luz solar, entre el oxígeno y dióxido de nitrógeno procedente de los vehículos y de las fábricas. Actualmente hay estudios realizados por la OMS (Organización Mundial de la Salud) que confirman que los altos índices de ozono provocan ataques cardíacos y asmáticos e influyen en la mortalidad de la población.

En definitiva, la concentración de gas ozono aumenta por 10 el riesgo de muerte por causas respiratorias,, especialmente neumonía.

Revista *Muy interesante*, núm. 123, pág. 32 (adaptación)

- *Título objetivo y Sintagma Nominal: Gas ozono (amarillo).*
- *Presencia de la palabra clave ozono en todos los apartados, incluidos el título y el pie de foto de la imagen (amarillo).*
- *Estructura: la palabra clave aparece en el título y en el primer párrafo.*
- *División del texto en tres partes: Introducción, desarrollo y conclusión.*
- *Oraciones objetivas (subrayado de primera oración del primer párrafo).*
- *Verbos en indicativo y en tercera persona del singular (azul).*
- *Uso de abreviaturas: OMS (marrón).*
- *Uso de paréntesis: Organización Mundial de la Salud (marrón).*
- *Uso de tecnicismos (rojo).*
- *Uso de conectores textuales (verde).*

Texto del gas ozono tomado de http://justificaturespuesta.com/como-ensenar-a-tus-alumno-a-redactar-un-texto-expositivo/